

Guayaquil, 31 de marzo del 2005

Señor Presidente de
ORG S.A.
Ciudad.

En cumplimiento con lo señalado en el Estatuto de la empresa, y de acuerdo a la Ley de Compañías vigente, pongo a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico del 2004.

La compañía en forma general la compañía no ha tenido movimiento.

Todo lo dispuesto en resolución de Directorio y Juntas se ha cumplido a cabalidad.

En lo relacionado a cuestiones administrativas, laborales y legales se han desempeñado dentro del marco legal y con entera satisfacción para ambas partes.

Por otro lado el resultado obtenido en el presente ejercicio nos demuestra que se han cumplido todas las metas que se establecieron para el ejercicio de 2004.

Además debo dejar constancia que la situación financiera en que se encuentra la compañía al término del ejercicio de 2004, no ha tenido ningún efecto por cuanto no hay movimientos que generen ingresos.

es la de haber logrado casi todos los objetivos que se plantearon a pesar de la situación difícil que atraviesa el país.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

En general las negociaciones y operaciones se realizaron en la mejor forma posible, obteniéndose los resultados precedentemente descritos.

Esperamos que el próximo ejercicio sea mucho mejor, se aplicaron para este nuevo ejercicio correctivos y disminución de personal , para así de esta forma poder cumplir con todas las metas planteadas parar el 2005.

Atentamente,


Martha Rentería Quiroz
GERENTE GENERAL

